Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 19/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor RUIZ CAIÑA, SEBASTIAN GERMAN **(39176)**
FITZ ROY 370-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 4) Mantenimiento y reparación de cuatriciclo [2025 560-22] REPARACIÓN Vehículo Oficial CUATRICICLO HONDA FOURTRAX 300 CC. Dominio 017DOM, Perteneciente a la Dirección de Manejo de Fuego. UNA (1) BATERIA 12V 1 UNA (1) BUJIA DE ENCENDIDO DPR8EA9 UN (1) SILENCIADOR DE ESCAPE UN (1) FRENOS DELANTEROS UN (1) FRENOS TRASEROS UN (1) RELAY ARRANQUE 2, 5 Litros ACEITE SAE 10W-40 4T UN(1) FILTRO DE ACEITE MANO DE OBRA	1.980.000,00	1.980.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL		1.980.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Nº 674/11 - Art. 34 - Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Don Bosco 648, Ciudad de Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA QUINCE (15) DÍAS

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 20

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 39 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 96002 Letra E Año 2024 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

ORDOÑEZ Monica Andrea
Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2025.02.19 13:35:10 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 19/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor RUIZ CAIÑA, SEBASTIAN GERMAN **(** 39176 **)**
FITZ ROY 370-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

ORDOÑEZ Monica Andrea
Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2025.02.19 13:35:42 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario